ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2008

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



EXCAVACIÓN EN LA ALQUERÍA BAJOMEDIEVAL DE COROMINAS I, ESTEPONA (MÁLAGA)

VICTORIA PEÑA ROMO
JOSÉ Mª TOMASSETTI GUERRA
ALFONSO PALOMO LABURU
JOSÉ SUÁREZ PADILLA
SONIA AYALA LOZANO
SERGIO GUTIÉRREZ CAMARENA
HELENA PAREDES COURTOT
ANTONIA Mª MARTÍN ESCARCENA
ARQUEOTECTURA, ESTUDIOS DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, S. L.

RESUMEN. Excavamos un yacimiento monofásico con los restos de una alquería de época almohade y su cementerio, en las primeras estribaciones de la sierra Bermeja.

ABSTRACT. We excavate a single-phase site with the remains of a almohad farmhouse and its cemetery, in the first foothills of the Sierra Bermeja.

PALABRAS CLAVE. Alquería, maqbara, almohade, Estepona.

KEY WORDS. Farmhouse, magbara, almohad, Estepona.

El proyecto de promoción inmobiliaria de la finca llamada "Valle Romano", en Estepona, fue abordado por la Compañia Promotora y de Comercio del Estrecho S. L. U., propietaria de la misma, afectando parcialmente al yacimiento denominado Corominas I, con protección municipal tipo C según su planeamiento urbanístico. Para superar los condicionantes de su protección, primero se realizó una prospección superficial y geofísica (Peña y otros e. p.) según la cual se mantuvo la cautela en dos ámbitos y se propuso la desafección del resto del espacio. Para los dos ámbitos que seguían protegidos se estimó necesario una nueva fase de trabajo, con objeto de valorar con precisión la naturaleza, ubicación exacta y estado de conservación de los restos arqueológicos allí reconocidos. Para ello era necesario realizar una excavación

arqueológica con metodología manual y, en consecuencia, se solicitó una actividad preventiva que nos fue autorizada por resolución de la Delegación Provincial de Cultura con fecha 3 de octubre de 2008. Los trabajos de campo tuvieron lugar entre el 29 de enero y el 24 de marzo de 2009.

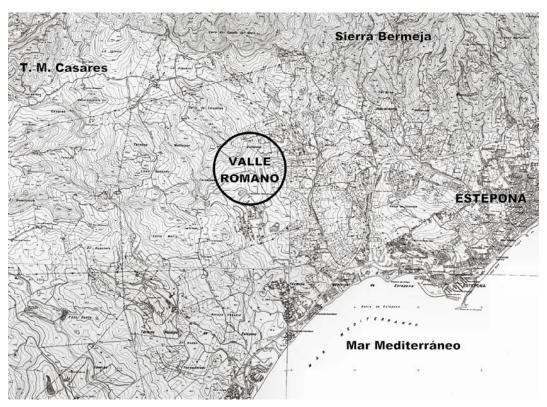


FIGURA 1. UBICACIÓN EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ESTEPONA. BASE: PLANERA DIGITAL MULHACÉN A ESCALA 1: 10.000

El yacimiento se encontraba inscrito en un polígono de seis lados con superficie cercana a 16 ha y desarrollo aproximado Este-Oeste sobre el cerro Corominas y las laderas occidentales de otro promontorio situado a Levante del mismo, separados por una suave vaguada. El polígono alcanza al arroyo Enmedio por el Oeste en un entorno dominado por las primeras estribaciones del piedemonte de la sierra Bermeja. Se trata de terrenos con fuertes desniveles en torno a cotas máximas de 190 msnm. Se observa sustrato geológico emergente en las laderas de ambos promontorios, concentrándose los depósitos de aluvión en el eje de la vaguada que divide en dos al yacimiento, entre las curvas de nivel de 120 y 140 msnm, entre las cuales existe una amplia superficie de suave pendiente adecuada para el asentamiento humano. La cubierta vegetal está dominada por el matorral alto entre concentraciones puntuales de arboleda (acebuches y lentiscos). El espacio estuvo destinado tradicionalmente al pastoreo de cabras entre olivos.



FIGURA 2. VISTA GENERAL DEL YACIMIENTO DESDE EL OESTE

En función de los resultados de la prospección previa, donde se definieron las áreas de concentración de restos denominadas "alquería" y "necrópolis", se plantearon tres series de sondeos entre el límite de la afección del soterramiento de la autopista y el cierre del polígono del yacimiento por el Norte.

En el sector necrópolis se abrieron 5 sondeos: B y C de 4 x 6 m, D de 4 x 4 m y E de 8 x 8 m; la excavación del sondeo A se planteó en extensión en un pequeño promontorio situado al Suroeste. En la zona central del sector alquería se seleccionaron ocho sondeos de 4 x 4 m (A, B, D, G, H, I y K) y uno de 5 x 6 m (C). En la zona oeste del mismo sector se abrió solamente el sondeo P, también de 4 x 4 m, tras un amplio desbroce manual superficial que evidenció acumulaciones de mampuestos, tejas y material cerámico fuera del ámbito de cautela, por lo que hubo de replantearse el trabajo, abriéndose los sondeos L, M, N, O y Q con unas dimensiones de 3 x 3 m.

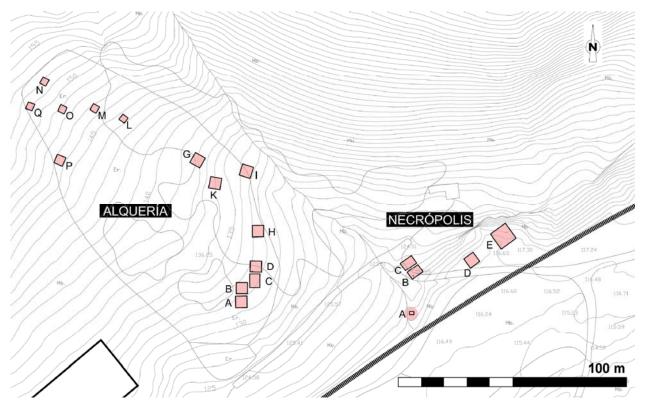


FIGURA 3. SECTORES Y SONDEOS ABIERTOS

El análisis descriptivo y relacional de las unidades estratigráficas excavadas permite su montaje ordenado en una secuencia cronológica general en tres fases: Fase 0, sustrato geológico; Fase I, ocupación bajomedieval; y Fase II, Edad Contemporánea.

RESULTADOS DEL SECTOR NECRÓPOLIS.

Fase 0. El sustrato geológico está presente en los cuatro sondeos (UEs A9, A11, B2, C3, D8, D9 y E3). La litofacies correspondiente al manto rocoso se define como sustrato flyschoide con afloramientos de calizas masivas y esparíticas.

Fase I. Se corresponde con la **maqbara bajomedieval**, fechable entre la segunda mitad del siglo XII y la primera del siglo XIII. En ella hemos documentado una subfase de construcción y uso y otra de abandono y destrucción.

Subfase I. 1 (**construcción y uso**). Está presente en los sondeos A, B y C. Básicamente se trata de fosas simples de enterramiento con orientación Noreste-Suroeste, excavadas en el terreno natural y en cuyo interior existían restos de inhumaciones: la fosa A7i contenía a A8, individuo incompleto en decúbito lateral derecho, cubierto por la arena A6. La fosa B6i conservaba restos

de otro individuo (B8) muy mal conservado y estaba rellena por la arena B7. Se documentan también, directamente sobre el sustrato geológico, las extremidades inferiores de otro individuo (B3) que no conservaba huella de fosa de enterramiento alguna. El sondeo C ofreció las interfacies C8i y C9i, dos fosas excavadas en el sustrato natural, la primera alojando en su interior escasos restos de dos enterramientos (C6 y C11) y rellenada por una arena arcillosa muy compacta (C7) con inclusiones de restos óseos; la segunda, de planta irregular como C8i, sólo mostraba *in situ* parte de un cráneo en muy mal estado y algunos fragmentos de las extremidades superiores (C9).



FIGURA 4. RESTOS HUMANOS DEL ENTERRAMIENTO C11

Se ha realizado el análisis antropológico físico tanto de los restos encontrados *in situ* como de aquéllos susceptibles de estudio recuperados en los niveles de destrucción y abandono. En total se han reconocido evidencias de 19 individuos, en mal estado de conservación y muy desigualmente representados, lo que ha impedido obtener una mayor concreción en los resultados.

El sexo sólo ha podido delimitarse en dos casos, siendo éstos masculinos. Cuatro de los individuos presentan rasgos físicos que inducen a pensar que comparten género con los

anteriores, y uno podría asignarse al femenino. Se han contabilizado únicamente tres alofisos en coincidencia con otros tantos individuos infantiles, mientras la insuficiencia y fragmentación de restos del esqueleto ha impedido determinar, o al menos aproximar, la asignación sexual en nueve de los casos. Estas circunstancias, unidas a la escasez de individuos recuperados, impiden plantear cualquier conclusión de carácter paleodemográfico.

Lo mismo sucede en el caso del establecimiento de los intervalos de edad. Se ha optado por agrupar en un mismo tramo a adultos y seniles en función del estado de los restos. Con éstos, son los infantiles I y los adultos jóvenes los que han encontrado mayor representación, con tres individuos cada uno. Mientras, sólo ha podido identificarse un individuo en edad adolescente, sin hallarse ejemplos de cuerpos fallecidos en la franja para Infantil II (6-12 años).

En el capítulo de las patologías cabe señalar que no se han manifestado lesiones degenerativas de etiología artrósica ni infecciosa pero sí reacción ósea en determinadas inserciones musculares de los huesos de las extremidades inferiores, de tipo entesopático, coincidentes con altos índices pilástricos y gran desarrollo de la inserción del músculo sóleo, que vendrían a señalar un sobreesfuerzo de los músculos del esqueleto inferior. De menor significación, dada la escasísima representación de piezas dentarias entre los restos recuperados, resulta la doble lesión cariogénica en un tercer molar inferior derecho en otro individuo.

No puede establecerse una norma en cuanto a la constitución física de los individuos exhumados, hallándose tanto osamentas gráciles como robustas, ni tampoco relacionar la mayor o menor robustez con un sexo u otro, desde el momento en que la gracilidad se ha observado tanto en individuos de aspecto masculino como femenino.

TOTAL INDIVIDUOS COROMINAS 1, SECTOR NECRÓPOLIS							
	MASCULINOS	FEMENINOS	ALOFISOS	POSIBLES MASC.	POSIBLES FEMEN.	INDETERM.	TOTAL
INFANTILES I	-	-	3	-	1	-	3
INFANTILES II	-	-	-	-	-	1	0
ADOLESCENTES	-	-	-	-	1	1	1
ADULTOS JOVENES	-	-	-	-	1	3	3
ADULTOS-SENILES	1	-	-	2	ı	1	3
≥ADOLESCENTES	-	-	-	1	ı	3	4
≥ADOL. JOVENES	1	-	-	1	ı	3	5
≥ADULTOS	-	-	-	-	-	-	0
TOTAL	2	0	3	4	1	9	19

Subfase I. 2 (abandono y destrucción). Básicamente está compuesta por niveles de colmatación. Hemos constatado un alto grado de arrasamiento producto de remociones recientes, por lo cual estos niveles se muestran alterados y con intrusiones de restos materiales contemporáneos (unidades A3, A4, A5, A10, B5, B7, C5, C10, D4, D5, D6 y D7). En general, han proporcionado fragmentos cerámicos datables en una horquilla cronológica entre los siglos XII y XIII. La presencia de mampuestos en estos estratos de destrucción y abandono, que en algunos casos se encuentran sobre los cadáveres, podría relacionarse con posibles cubiertas desmanteladas de las tumbas.

Fase II: Contemporánea. Presente en todos los sondeos del sector necrópolis, a esta fase reciente se adscriben las unidades A1, A2, B1, C1, C2, C4, D1, D2, D3, E1, E2 y E4. En general, se trata de niveles removidos recientemente debido a las obras de infraestructura llevadas a cabo en la zona y, por tanto, incluyen tanto cerámicas contemporáneas como medievales.

RESULTADOS DEL SECTOR ALQUERÍA.

Fase 0. El sustrato natural está presente en los sondeos A, B, D, N y P, siendo un sedimento arcilloso de tonalidad clara muy compactado (A7, B4, B6, N2 y P7).

Fase I. La zona de hábitat se muestra subdividida en las mismas dos subfases: construcción-uso seguida de abandono y destrucción. La cronología general que propone el estudio de las cerámicas es, de nuevo, entre la segunda mitad del siglo XII y la primera del siglo XIII.

Subfase I. 1. (construcción y uso). Este primer momento está representado en su zona central en los sondeos A, B, C, D, H e I; en la zona oeste, en los sondeos L, M y O. En lo fundamental, se ha detectado una serie de muros de mampostería irregular sin ligante que, en el mejor de los casos, conservan tres hiladas de su alzado. Asociado a ellos sólo se ha conservado un retazo de pavimento de lajas, en el sondeo O.

En la zona central las construcciones presentan un deficiente estado de conservación que dificulta la interpretación de su funcionalidad y la comprensión de su planta: A6 atraviesa todo el sondeo con dirección noreste-suroeste; con igual orientación, B8 recibe por adosamiento a B7, que discurre Este-Oeste; C4 y C8 se adosan a la estructura C5, con orientaciones similares; en el sondeo D, los muros D4, D5 y D8 conforman un espacio aproximadamente cerrado; I4, por su

parte, presenta casi 1'5 m de anchura, lo que nos lleva a plantear, teniendo en cuenta su ubicación extrema al Noreste del yacimiento, casi limitando con el arroyo, que se trate del cierre perimetral de la alquería H7 también se diferencia del conjunto por su fábrica de bloques de caliza con careado en uno sólo de sus lados, tal vez por tratarse de un muro de contención o de funcionalidad similar.

Con esta información podemos plantear a modo de hipótesis que, para el caso de los sondeos A, B, C y D, nos encontramos con restos de uno o varios edificios, pudiendo definirse una serie de estancias aproximadamente rectangulares que estarían techadas, como demuestra la gran cantidad de tejas fragmentadas incluidas en los depósitos asociados a los paramentos.



FIGURA 5. VISTA FINAL DEL SONDEO O

En la zona oeste se han documentado otras estructuras, resumidamente: muros L3, M3, O3 y O5, este último adosado al anterior; el ángulo sureste entre ambos se encontraba pavimentado con lajas (O6). Todos los muros poseen orientaciones similares a las constatadas en el sector central.

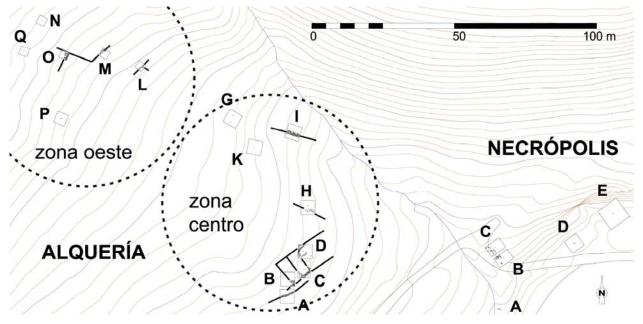


FIGURA 6. PLANTA GENERAL DE ESTRUCTURAS POR ZONAS

Subfase I. 2. (**destrucción y abandono**). Se documenta en los sondeos A, B, C, D, G, H, I, M y O. Se trata de una serie de derrumbes y colmataciones que informan del abandono y posterior destrucción de los edificios. En principio, hemos de pensar que este proceso se produjera de forma pacífica ya que no encontramos indicios de acciones violentas de ningún tipo.

Entre sus inclusiones culturales se encuentran numerosos fragmentos cerámicos que han servido para establecer la cronología final del uso de la alquería, entre mediados del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII. En general, el repertorio cerámico es amplio, ya que se encuentran representadas la mayoría de las series propias de los distintos ajuares de época islámica. Es un conjunto de piezas que podría presentar, al menos en los servicios de preparación de alimentos, ciertos arcaísmos que recuerdan a las producciones de momentos avanzados del siglo XI, pues domina la ausencia de vedrío en las piezas. No obstante, el conjunto es el propio de los servicios domésticos habituales a partir de la segunda mitad del siglo XII, bajo dominio político almohade en el sur de al-Andalus. El parecido de estas piezas con los hallazgos de Jerez, Málaga, Beca o Ceuta así lo confirman. Algunas piezas, como el ataifor estampillado, podrían adentrarse en la primera mitad del siglo XIII.

Fase II. Contemporáneo. La ocupación más reciente en el entorno del yacimiento se documenta en todos los sondeos del sector alquería. En general, las secuencias estratigráficas presentan una superposición de niveles remocionados por el uso agropecuario que ha tenido la zona hasta

fechas recientes. Estos niveles contemporáneos se corresponden con las unidades A1, A2, A3, B1, B2, B3, C1, D1, D2, D3, G1, H1, H4, I1, K1, L1, L2, M1, N1, O1, P1 y Q1.

VALORACIÓN HISTÓRICA Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

Conforme a la información expuesta, el yacimiento Corominas 1 se comporta como yacimiento monofásico en sus dos ámbitos, necrópolis y alquería, entre la segunda mitad del siglo XII y la primera del XIII.

La necrópolis se identifica como *maqbara* rural asociada a los habitantes del lugar. Las cuatro fosas simples de enterramiento excavadas en el sustrato geológico conservaban restos de cinco enterramientos *in situ*, en muy mal estado, siendo su posición decúbito lateral derecho y su orientación noreste-suroeste. No han perdurado sus cubiertas pero la presencia de mampuestos y tejas alrededor de las fosas (en algún caso sobre el cadáver) indica que tal vez los enterramientos se cubrieron empleando estos materiales. No cabe duda de que el cementerio albergaba un número mayor de enterramientos, como así lo atestiguan los restos óseos en posición secundaria recuperados en los niveles de destrucción y abandono. La intensa erosión sufrida impide valorar el área original ocupada por la *maqbara*. Como es habitual en las necrópolis islámicas, se caracteriza por la ausencia de ajuares y/o depósitos funerarios, lo cual dificulta proponer una cronología ajustada para su periodo de vida útil, pero resulta evidente que hemos de encuadrarla en el mismo lapso temporal establecido para la zona habitada.

Para el ámbito de la alquería hay que incidir en la documentación de una única fase de construcción-uso, con sus correspondientes momentos de derrumbes y colmatación. Dentro del complejo de estructuras se documenta una serie de muros con distintas orientaciones (en general, NE-SW y NW-SE) de difícil interpretación respecto a la organización interna del espacio habitado. Para la zona central, planteamos a modo de hipótesis que existe un conjunto de estancias de planta más o menos rectangular pertenecientes a uno o varios edificios. Para la zona oeste es más difícil proponer una explicación precisa, al encontrarse los restos estructurales más distanciados, aunque igualmente el espacio se articula como un grupo de dependencias de distintos tamaños. Sí destacamos la presencia del muro I4, tanto por su localización en el extremo Noreste de la alquería, sobre el arroyo, como por su anchura cercana al metro y medio: planteamos que se trate de un cierre perimetral que limitase la alquería en su margen nororiental.

A pesar de las limitaciones de la información registrada, sugerimos que fueran distintas unidades de ocupación articuladas en terrazas, correspondientes en su conjunto a un asentamiento de gran entidad tipo alquería, con su *maqbara* al exterior del espacio habitado, y cuya función principal estaría vinculada a actividades agropecuarias. La alquería de Corominas I respondería a un modelo habitual constatado en otras alquerías bajomedievales, donde "la zona urbana se situaba en una loma amesetada que desciende hacia la confluencia de dos arroyos que la limitan. La colina suele estar en la falda de un monte que le merma sus cualidades defensivas, pero que posibilita y favorece la captación de aguas. Por debajo de la alquería, estaban la acequia -que creaba un espacio irrigado, desde la acequia al arroyo-, la necrópolis y, hacia el monte, la fuente -que suele aprovechar el inicio de una barrancada- y el aljibe o alberca" (Gozalbes 2002: 420).

Las alquerías representan las unidades principales del poblamiento rural en al-Andalus, siendo muy numerosas en los territorios de las distintas medinas. Para el caso que nos ocupa, como paralelo más cercano en el término de Estepona destacamos la necrópolis islámica de La Boladilla (Ayala y otros 2008), donde se localizaron también restos de inhumaciones en fosas simples de cronología genérica bajomedieval islámica, en directa relación con una alquería sincrónica muy cercana. En Casares, la necrópolis de Hedionda-Utrera (Fernández y otros 2003, Suárez y otros 2006) convive en sus cercanías con los restos de otra alquería, al Noroeste, fechada entre los siglos XIII y XIV.

Coetáneamente estaba funcionando la propia medina de Istibuna, a cuyo dominio territorial hemos de referir la presencia de Corominas I, a pesar de que los pocos documentos relativos a la reconquista y repartimiento de la Tierra de Marbella no recogen el topónimo. Para la época, Istibuna pertenecía a la cora de Algeciras (Rojo 1998), que en 1238 pasa a jurisdicción nazarí, integrándose en el reino granadino y convirtiéndose así en territorio de frontera con los castellanos. Es posible que fuera durante esos momentos de inestabilidad política cuando -por razones de inseguridad de sus habitantes- se abandonasen las alquerías, concentrándose su población en la medina.

Con nuestra intervención hemos delimitado el espacio ocupado por la necrópolis, de manera que proponemos una reducción de su perímetro donde los sondeos han dado resultado negativo. Para el sector alquería no podemos precisar sus límites ya que casi todos los sondeos realizados -salvo el N- han sido positivos, bien por la presencia de estructuras murarias o bien por la de niveles deposicionales de la Fase I. Por ello, proponemos la ampliación de su polígono hacia el

Noroeste. Finalizados los trabajos de excavación manual, por orden del inspector designado, se procedió al soterramiento de los sondeos con restos estructurales mediante lámina de geotextil, grava y tierra.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

AA. VV. (2001). Arte islâmica. Mértola.

Acién, M., Castillo, F., Fernández, I., Martínez, R., Peral, C., Vallejo, A. (1995). "Evolución de los tipos cerámicos en el S.E. de Al-Andalus". *Actes du 5^{ème} colloque sur la céramique médiévale (Rabat, 1991)*. Rabat, pp. 125-139.

Ayala Lozano, S., Tomassetti Guerra, J. M., Lozano Francisco, M. C., Suárez Padilla, J., Gutiérrez Camarena, S., Martín Escarcena, A. M. (e. p.). "Actividad arqueológica puntual: prospección con sondeos en las Unidades de Ejecución SUP-C6 y SUP-C10 del PGOU de Estepona (Málaga): 'Parque Antena'". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2008*.

Azuar, R. y otros (1995). "Cerámica tardo-andalusí del país Valenciano (primera mitad del siglo XIII)". *Actes du 5*ème Colloque sur la cèramique médiévale. Rabat, pp. 140-161.

Cavilla Sánchez-Molero, F. (1992). La cerámica hispano-musulmana de Beca. Los Caños de Meca (Barbate, Cádiz).

Fernández Gabaldón, S. (1987). "El yacimiento de la Encarnación (Jerez de la Frontera): bases para la sistematización de la cerámica almohade en el SO peninsular". *Al-qantara*, Vol. 8, Fasc. 1-2: 449-474.

Fernández Rodríguez, L. E. y otros (2003). "Memoria de la intervención arqueológica de urgencia en el yacimiento de la Hedionda-Utrera. Autopista de la Costa del Sol. Tramo Guadiaro-Estepona". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III, 2: 887-901.

Fernández Sotelo, E. A. (2005). *Los silos medievales en la Arqueología Ceutí*, tomo II. Ceuta. Flores Escobosa, I., Muñoz Martín, M. M., Lirola Delgado, J. (1999). "Las producciones de un alfar islámico en Almería". *Arqueología y Territorio Medieval*, 6: 207-239.

Gisbert, J. A., Burguera, V., Bolufer, J. (1995). "El registro arqueológico cerámico de una ciudad árabe durante el primer tercio del siglo XIII. El arrabal de Daniya: 'el Forti Denia-Alacant'", *Actes du 5*^{ème} colloque sur la céramique médiévale. Rabat, pp. 161-177.

Gozalbes Cravioto, C. (2002). "El mundo rural y el medio ambiente en la Málaga nazarí: modelos de asentamiento y paisajes agrícolas". *La Andalucía medieval. Actas de las Primeras Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente*. Universidad de Huelva, pp. 409-422.

Gomes, A. y otros (2001). "A cerâmica pintada de época medieval da Alcaçova do Castelo de S. Jorge". *Garb. Sitios Islámicos do Sul Peninsular/Sitios Islámicos del Sur Peninsular*. Instituto Portugués do Patrimonio Arquitectónico-Ministerio da Cultura, Consejería de Cultura-Junta de Extremadura. Lisboa-Mérida, 2001, pp. 119-164.

Peña Romo, V., Paredes Courtot, H., Gutiérrez Camarena, S., Suárez Padilla, J., Ayala Lozano, S., Martín Escarcena, A. M. (e. p.) "Prospección arqueológica preventiva en el yacimiento de "Corominas 1". Valle Romano, Estepona, Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2007*. Rodríguez Aguilera, A. (1999). "Estudio de las producciones postcalifales del alfar de la Casa de

Rojo, T. (1998). Historia de Estepona. Vol. Edad Antigua y Media. Málaga.

los Tiros (Granada). Siglos XI-XII". Arqueología Medieval, 6: 101-121.

Suárez Padilla, J. y otros (2006). *Memoria de la Actividad Arqueológica Puntual: Prospección Superficial del término municipal de Casares (Málaga)*. Arqueotectura S. L. L.

PIES DE FIGURAS Y LÁMINAS:

- FIGURA 1. UBICACIÓN EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ESTEPONA. BASE: PLANERA DIGITAL MULHACÉN A ESCALA 1: 10.000
- FIGURA 2. VISTA GENERAL DEL YACIMIENTO DESDE EL OESTE
- FIGURA 3. SECTORES Y SONDEOS ABIERTOS
- FIGURA 4. RESTOS HUMANOS DEL ENTERRAMIENTO C11
- FIGURA 5. VISTA FINAL DEL SONDEO O
- FIGURA 6. PLANTA GENERAL DE ESTRUCTURAS POR ZONAS